

El Periplo Sustentable

Universidad Autónoma del Estado
de México

<http://rperiplo.uaemex.mx/>

ISSN: 1870-9036

Publicación Semestral

Número: 34

Enero / Junio 2018

Artículo**Autores / Authors:**

Maxime Kieffer

Profesor Asociado de Tiempo Completo, Escuela nacional de Estudios Superiores, Universidad Nacional Autónoma de México.

Correspondencia:

maxime.kieffer@gmail.com

Recibido / Recelpt:

16/07/2016

Reenvió / Forward:

31/03/2017

Aceptado / Acceptance.

18/10/2017

Páginas:

8 - 43

Conceptos claves para el estudio del Turismo Rural Comunitario.

Key topics for the study of community based rural tourism

Maxime Kieffe

Universidad Nacional Autónoma de México, México.

Resumen: La implementación de actividades turísticas en áreas rurales en América Latina ha depositado fuertes expectativas como promotora de un cambio. Existe un consenso en los organismos internacionales que vincula de manera simplista al turismo como solución a la pobreza y a la protección del medioambiente. El debate reciente sobre el turismo como solución para el desarrollo permite construir visiones más críticas y evidencia la necesidad de establecer otros modelos. El objetivo del presente artículo es definir un marco teórico-conceptual a partir de enfoques multidisciplinarios de las ciencias sociales, que permita abordar de manera holística el tema del Turismo Rural Comunitario (TRC). Para ello, la metodología constó de una revisión bibliográfica de conceptos claves vinculados al TRC en la literatura internacional. Además de ello, el análisis conceptual se retroalimentó y se nutrió de observaciones en campo, talleres y pláticas con actores del TRC llevadas a cabo en los últimos diez años. Cuatro grandes conceptos, así como los subtemas relacionados con éstos, que son claves en cualquier investigación relacionada al análisis del TRC, se destacaron y se analizaron: los nuevos enfoques del desarrollo; el territorio rural multifuncional; la construcción del turismo en un territorio rural; y la función intercultural del turismo.

Palabras claves: Turismo rural comunitario, desarrollo local, territorio rural, conceptos claves.

Abstract: The global promotion of tourism in rural areas, in the form of community based rural tourism (CBRT), has generated strong expectations of the changes it may facilitate. There is a common misconception in government and international organizations, however, that simplistically links tourism to the fight against poverty on the one hand, and to resource conservation on the other. Current discussion about tourism as a solution to rural development has helped to construct more critical perspectives and shows the need for new models. Thus, the objective of this paper is to define a theoretical-conceptual framework, based on multidisciplinary approaches in social sciences, to further investigate and analyze CBRT, with a holistic perspective. We started by analyzing the existing bibliography relating to theoretical changes in key topics for this study. Field observation, workshops and dialogues with CBRT stakeholders also support this conceptual analysis. We identified of four issues considered essential to the analysis of CBRT, namely: new perspectives on development; rural areas as multifunctional spaces; implementation of tourism in rural areas; and the intercultural role of tourism.

Keywords: Community based rural tourism, local development, rural territory, key topics.



Introducción

La implementación de actividades turísticas en áreas rurales en América Latina ha depositado fuertes expectativas como promotora de un cambio, tanto a nivel social como económico y ecológico. El consenso mundial sobre el tema ha permeado las políticas públicas nacionales, y ha establecido un modelo de desarrollo en el cual se enmarca la implementación de programas e incentivos vinculados al turismo (Garduño, Guzmán y Zizumbo, 2009). Ciertamente, se ha observado un optimismo exacerbado que ve al turismo como salvador de los problemas del mundo rural (Cerón y Sánchez, 2009; Guerrero, 2010; Mantero, 2008; Schulenkorf, 2009), como un medio de desarrollo y de lucha contra la pobreza (Ashley, Roe y Goodwin, 2001; Manyara y Jones, 2007; OMT, 2004; Ruiz, 2008; Spenceley y Seif, 2003) y, también, para la protección del medio ambiente (Bovarnick y Gupta, 2003; Ross y Wall, 1999). A finales del siglo pasado e inicios del presente, nace el debate y se establecen críticas al turismo como herramienta de desarrollo. Dichas críticas concuerdan en que la mirada oficial sobre el papel del turismo en áreas naturales y su relación con el desarrollo ha sido centrada en “propuestas conservadoras y escasamente críticas, en donde el turismo se contempla como una vía de acceso a unos recursos complementarios para población marginada del Sur sin que se vea la necesidad de poner en duda la validez del modelo” (Gascón, 2009: 16). Un planteamiento común de las esferas gubernamentales es la asociación directa y simplista entre turismo y erradicación de la pobreza; otro se ubica en la mercantilización de los recursos naturales por conducto del llamado turismo verde o turismo ecológico manejado principalmente por Organismos No Gubernamentales (ONG) ecologistas. Ambas posiciones parten de supuestos que sesgan los marcos teórico-conceptuales y las metodologías de estudios de caso en turismo rural (Kieffer y Burgos, 2014). Nació de un discurso dominante un paradigma, el turismo como solución a la lucha contra la pobreza y a la protección del medioambiente, el cual pretende de manera acrítica responder a los grandes problemas mundiales.



El turismo en áreas rurales marginadas, como aplicación de este modelo, presenta debilidades, no siempre cumple con las expectativas generadas y se sigue reproduciendo de un lugar al otro.

El debate reciente sobre el turismo como solución para el desarrollo (Cañada, 2009; Kieffer, 2015; Pérez, 2012) permite construir visiones más críticas y evidencia la necesidad de establecer otros modelos. Específicamente el TRC, una modalidad de turismo que nació en los años 90 para responder a objetivos de lucha contra la pobreza y protección del medioambiente, se puede enmarcar en esas nuevas visiones críticas. Con base en Cañada y Gascón (2007), Cañada y Fandiño (2009), Gascón (2009) y Cañada (2015), el TRC es un tipo de turismo de pequeño formato, establecido en zonas rurales y en donde la población local, a través de sus estructuras organizativas colectivas, ejerce un papel significativo en su control y gestión, ofreciendo actividades respetuosas con el medio natural, cultural y social, y con los valores de una comunidad, que permite disfrutar de un positivo intercambio de experiencias entre residentes y visitantes, donde la relación entre el turista y la comunidad es justa y los beneficios de la actividad son repartidos de forma equitativa.

En este contexto, aparece de suma importancia construir y profundizar en nuevos marcos teórico-conceptuales capaces de dar pauta a un análisis más crítica y acorde a la realidad actual del turismo en el medio rural. Es en este sentido que el presente trabajo expone, entre otros, los principales conceptos claves vinculados a la actividad de TRC. El objetivo es definir un marco teórico-conceptual, a partir de enfoques multidisciplinarios de las ciencias sociales, que permita abordar de manera holística el tema del TRC. Para ello, la metodología constó de una revisión bibliográfica de conceptos claves vinculados al TRC en la literatura internacional, y particularmente en los trabajos publicados en América Latina, que deben ser tomados en cuenta para el análisis de nuestro objeto de estudio.



Además de ello, es importante mencionar que ese análisis conceptual también se retroalimentó y se nutrió de observaciones en campo, talleres y pláticas con actores del TRC llevadas a cabo en los últimos diez años.

Se presentan los cuatro grandes conceptos, así como los subtemas relacionados con éstos, que son claves en cualquier investigación relacionada al análisis del TRC, se destacan y se analizan: los nuevos enfoques del desarrollo; el territorio rural multifuncional; la construcción del turismo en un territorio rural; y la función intercultural del turismo.

Nuevos enfoques de desarrollo

Uno de los primeros conceptos clave en investigaciones sobre TRC es la evolución y críticas al concepto mismo de desarrollo y sus vínculos con el turismo en zonas marginadas. A continuación se describen los subtemas vinculados con estos nuevos enfoques del desarrollo.

Desarrollo integral

Hasta finales del siglo XX, el impacto real de los programas de desarrollo sobre la economía o el tejido social de las comunidades rurales no ha sido el interés principal de la cooperación para el desarrollo. El postdesarrollo ha permitido cuestionar ese modelo y a partir de allí surgieron nuevas dimensiones geográficas y políticas, es decir, geopolíticas que han dado lugar a nuevos modelos alternativos de desarrollo (Lehoucq, 2007).

Desde esta mirada, la lucha contra la pobreza implica mejorar la calidad de vida de la gente, tomando en cuenta criterios no solamente económicos, sino también humanistas, sociales, culturales y ambientales.



En la línea de Vachon (2001), definimos el desarrollo como “el acceso a un modo de vida en el cual la persona tiene más importancia que la producción de bienes y servicios, y en el cual la realización personal y colectiva se prioriza sobre su función de consumidor”. Aquí se otorga a las relaciones sociales un rol central para mejorar la calidad de vida. Bajo esta perspectiva, el desarrollo no sería solamente una alternativa económica, sino un proyecto común socio-cultural. Rodríguez Bautista (2003) precisa que el desarrollo integral da importancia a factores extra económicos, entre los cuales están las instituciones locales, la cultura, el sistema de valores y de relaciones sociales existentes, así como la herencia histórico-ambiental del territorio. El desarrollo integral se apoya sobre un proceso de cambio de las estructuras sociales y ya no sería el resultado de la acción del mercado, visión promovida para la implementación de los Centros Integralmente Planificados (CIP).¹ El desarrollo integral pretende pasar de un funcionamiento exógeno a un proceso endógeno o, según Sunkel (2007), propone un crecimiento desde abajo y no un crecimiento hacia abajo. Mantero (2008: 97) va más allá y habla de “producir y consumir de otro modo, en respuesta a otras aspiraciones, a otros valores, haciendo que las actividades de producción contribuyan a mejorar la calidad de las relaciones sociales en vez de rendir la sociedad a sus exigencias”. Una de las implicaciones prácticas de esta aproximación al desarrollo integral es el planteamiento de los modelos económicos provenientes de la economía social.² Razeto (1999) define la economía solidaria por una búsqueda teórica y práctica de formas alternativas de hacer economía, basadas en la solidaridad y el trabajo.

¹ Según Dávila López (2014), los Centros Integralmente Planificados son enclaves turísticos diseñados y gestionados desde el propio gobierno, dispuestos a lo largo del territorio nacional para impulsar y rescatar zonas altamente deprimidas del país por medio de la teoría del desarrollo polarizado, conocida también como polos de desarrollo.

² La economía social se define por un “conjunto de empresas privadas organizadas formalmente, con autonomía de decisión y libertad de adhesión, creadas para satisfacer las necesidades de sus socios a través del mercado, produciendo bienes y servicios, asegurando o financiando y en las que la eventual distribución entre los socios de beneficios o excedentes, así como la toma de decisiones, no están ligados directamente con el capital o cotizaciones aportados por cada socio, correspondiendo un voto a cada uno de ellos” (Chaves y Monzón, 2006: 20).



Agrega que se pretende con este enfoque reconocer que la solidaridad, a través de una gestión y de un funcionamiento más ético (igualdad en los derechos y deberes, tomas de decisiones transversales, distribución de las ganancias, etc.), permite incrementar la eficiencia micro y macroeconómica en una organización, junto con generar un conjunto de beneficios sociales y culturales que favorecen a toda la sociedad. Lo importante de esta aproximación es buscar alternativas colectivas mediante la autogestión y el asociacionismo que no sólo se manifiestan en un crecimiento económico material individual, sino que también integran una dimensión socio-cultural con el objetivo de mejorar la calidad de vida. En este sentido, Doucet y Favreau (1991) pretenden que el desarrollo debe favorecer la resolución de problemas sociales mediante un auto-desarrollo económico y social de las comunidades locales. Ampliar el enfoque de la problemática del desarrollo de lo económico a lo social, político, ambiental y cultural, nos permite tener una visión integral de todos los procesos que componen la realidad local y su territorio (Barrera, 2005).

La acción de desarrollo que se da por la presencia de una extrema necesidad básica, pretende entonces fortalecer las estructuras sociales existentes en las comunidades, convirtiéndose en un proceso global de negociación/concertación. El enfoque integral del desarrollo conduce a incluir a los diferentes actores que participan en el proceso de construcción social de la actividad turística. En efecto, si extendemos la problemática a los sectores sociales, culturales, políticos, ambientales y económicos, son las sinergias creadas entre estos las que se vuelven esenciales para generar un proceso de cambio social desde la base. Se trata de que “lo local transcurra globalmente, y que no sólo lo global transcurra localmente” (Alberich, 2007). La base sociocultural es así un factor preponderante del desarrollo integral. Como lo explica Rodríguez Bautista (2003), a partir de ahí, el eje central era que los actores locales tuvieran una participación más activa en las decisiones y propuestas de acción para el desarrollo y no estar a expensas de las iniciativas de arriba o externas.



Para lograr un desarrollo integral, la autodeterminación y la participación comunitaria aparecen como la clave (Tosun, 2000). Es la gente local que debe decidir sobre sus acciones e, implícitamente, asumir su desarrollo. Ello quiere decir que no se busca la consulta de la población local, sino su participación efectiva en todos los procesos de planificación, operación, supervisión y gestión para impulsar un proceso de cambio social endógeno. Una de las principales aplicaciones de este modelo es la empresa comunitaria, o cooperativa, cuyo objetivo es buscar el bienestar de la comunidad a la que pertenece y favorecer el desarrollo comunitario (Zizumbo, 2007).

Replantear el rol de los individuos: empoderamiento y capacidades locales

Con base en lo anterior, el hombre tiene un papel fundamental en el desarrollo integral. Mientras el crecimiento económico no reconoce al ser humano como destinatario y protagonista, la teoría del desarrollo integral se enfoca sobre su papel motriz, mediante un enfoque socio-céntrico. Según Hiernaux (2006), una de las tendencias observadas en el campo de la geografía del turismo con el giro cultural, es el “regreso del actor” o la “preeminencia del individuo”. El individuo regresa a una posición central para explicar el fenómeno turístico lo que implica la construcción de una mirada geográfica diferente, una mirada mucho menos estructural, mucho más atenta al individuo (Hiernaux, 2006: 422). Ceriani *et al.* (2008), replantean el rol del individuo como “hombre plural”, capaz de elegir entre un largo repertorio de identidades propuestas por la sociedad, asumiendo por turno a cada una según su arbitraje personal. Además, según Lahire (1998), el individuo tendría la facultad, que califica de “marginalidad creativa”, de modificar los roles predefinidos para introducir a otros, desviantes de la norma social, pero concordante con su propio proyecto. Con un enfoque más geográfico, el grupo de investigación Équipe MIT (2002) aborda el turismo como un conjunto de elementos, un sistema en el cual los individuos y sus prácticas son esenciales y no son subordinadas a leyes exteriores de organización socioespacial.



Aunque se pueda discutir el peso de las leyes exteriores condicionantes de las acciones humanas, sobre todo para el contexto de estudio que nos interesa, el presente enfoque teórico-conceptual reconoce desde luego que los actores son dotados de habilidades específicas. Sus prácticas no son dadas por hechas, han surgido como resultado de una construcción, cuyas modalidades comienzan apenas a ser estudiadas (Équipe MIT, 2005). Tratando de tomar en cuenta las potencialidades locales y el potencial de los recursos naturales, esos modelos alternativos de desarrollo redefinieron el concepto de desarrollo como “un proceso de expansión de las libertades reales que gozan los individuos” (Sen, 1999: 15). El turismo, un sector privado en donde el capitalismo es rey, enfrenta entonces el reto de insertarse en ese renuevo teórico. Ciertos geógrafos (Sacareau, 2006) plantean la problemática del turismo como una “libertad, concebida como medio y objetivo último del desarrollo, que permite extender las capacidades de elección de los individuos gracias a la multiplicación de referentes geográficos que el turismo favorece”. En este marco, el TRC aparece como una posibilidad de disminuir el alejamiento, mejorar la accesibilidad y luchar contra la exclusión (Mbaiwa y Stronza, 2010), elementos centrales para los conceptos de libertad y desarrollo. El turismo como factor de libertad y de expansión personal es clave para ubicar la actividad turística dentro de un proceso de mejoramiento de calidad de vida integral.

Bajo este enfoque, según Sacareau (2006: 130), “luchar contra la pobreza equivale a esforzarse en borrar todo lo que restringe la elección de los individuos a vivir la vida que están en derecho de querer vivir (condiciones sociales precarias, mala salud, falta de educación, ausencia de oportunidades económicas o de libertades políticas)”. En los términos de Sen (1999), esta perspectiva se inserta en el enfoque de “capacidades” (*capabilities*), y lo define como el conjunto de capacidades reales de elección social que permite a los individuos satisfacer sus necesidades fundamentales y alcanzar el bienestar, es decir, una especie de cualidad de existencia.



El resultado que se busca es preservar libertades y oportunidades para cada persona, como individuos, respetándolos como fines en sí, y no como agentes o promotores de los fines de otros (Nussbaum, 2000). Para ello es necesario contar con un grado básico de capacidad, tanto a nivel general como a nivel específico, cuando se quiere analizar una situación particular. La introducción de una actividad nueva en un territorio tal como el TRC necesita desarrollar capacidades específicas con relación a la iniciativa planteada para hacer elecciones y tomar decisiones informadas sobre lo que debería hacerse y cómo hacerlo (Aref, Redzuan y Gill, 2010; Gough, 2007). La adquisición de estas capacidades se da por la aumentación del capital humano de un lado, entendido éste como el stock de recursos personales económicamente productivas y movilizables por los individuos, y del capital social por el otro, definido por el conjunto de redes relacionales y de intercambios que el individuo tiene a su disposición (Jones, 2005; Sacareau, 2006; Vergara y Arrais, 2005). En el marco de la acción colectiva y los temas de gobernanza, Ostrom y Ahn (2003: 170) consideran además que “el capital social abarca los conceptos de confianza, normas de reciprocidad, redes de participación civil, reglas y leyes”. Ahondar en este concepto resulta particularmente útil cuando se trata de analizar procesos sociales en una comunidad ya que, como lo estudió John Durston (2000, 2002), el capital social comunitario permite conformar relaciones complejas de cooperación y gestión en un grupo, más allá de las redes sobre las cuales se apoya el capital social individual. De esa manera el capital social colectivo o comunitario es el fundamento de instituciones socioculturales, “sistemas complejos adaptativos” que rigen la vida social de la comunidad. Aparte del capital social comunitario, el uso y manejo de los conocimientos, saberes y habilidades sobre el espacio, constituye a su vez otro capital, espacial en este caso. El capital espacial de los actores se constituye de un lado por su visión del territorio local, pero también por la adquisición, para los que han emigrado al exterior, de un capital nuevo, que puede ser a la vez utilizado como una estrategia de desarrollo territorial.



El turismo es entonces en este caso concebido como una actividad que puede propiciar un proceso de expansión de las capacidades de los individuos mediante el uso y desarrollo de esos tres capitales sociales, humanos y espaciales. Sin embargo, como lo nota Sacareau (2006: 135-136):

La adquisición de estos capitales y su uso para fines de emprendimiento de una actividad económica no obedece a ninguna ley mecánica. Por ciertas razones, que son propias a los individuos, o que están vinculadas a sus restricciones socio-económicas o a sus barreras culturales o políticas, la adquisición de una capacidad no garantiza que el capital espacial se pueda transformar luego en habilidades utilizables para fines productivos capaces de desencadenar un proceso de desarrollo económico. Se necesita que exista adicionalmente oportunidades, estar en el buen lugar en el buen momento, para que el individuo pueda realizar sus proyectos.

Finalmente, el enfoque de las capacidades ha permitido desarrollar un nuevo acercamiento al desarrollo y las necesidades humanas para las ciencias sociales, el cual debe traducirse en las políticas públicas que tienen que ver con el tema del desarrollo en general, y en particular con el TRC.

El individuo y la comunidad: de la libertad individual a lo colectivo

Si bien es necesario plantear el turismo como factor de libertad individual y herramienta para la adquisición de nuevas habilidades, no se debe olvidar que el escenario de ejecución de la actividad de TRC se sitúa a nivel de la comunidad. Desde una perspectiva subjetiva el núcleo agrario, la comunidad indígena pueden ser vistos, en los términos de Schneider (1966), como “una población, una localidad, un conjunto de instituciones, una variedad de actividades y un sistema de comprensión que forman un todo ligado y significativo para el individuo”.



Los significados colectivos a través de símbolos y prácticas comunes se traducen en un sentido de comunidad y de pertenencia (Cohen, 1985). Diferentes usos se le pueden dar al concepto de comunidad: la comunidad circunscrita a un lugar geográficamente localizado que comparte rasgos socio-económicos, la comunidad pensada como un sistema local institucional particular (el ejido), la comunidad constituida en función de la pertenencia de sus miembros, así como por grupos identitarios, y finalmente la comunidad como ilusión, escondiendo los juegos de poderes propios a cualquier sociedad humana (Doucet y Favreau, 1991; Richards y Hall, 2000). El espíritu de comunidad se caracteriza por intensos intercambios interpersonales y de apoyo mutuo, como una realidad social diferenciadora de la urbana, más anónima, competitiva e impersonal (Paniagua, 2004). Finalmente, la comunidad tiene múltiples conceptos, todos válidos, cada uno predominando sobre el otro en función del contexto particular, pero todos coexistiendo juntos. Ander-Egg (2005: 34) define de manera completa y adecuada la comunidad como:

Una agrupación o conjunto de personas que habitan un espacio geográfico delimitado y delimitable, cuyos miembros tienen conciencia de pertenencia o identificación con algún símbolo local y que interaccionan entre sí más intensamente que en otro contexto, operando redes de comunicación, intereses y apoyo mutuo, con el propósito de alcanzar determinados objetivos, satisfacer necesidades, resolver problemas o desempeñar funciones sociales relevantes a nivel local.

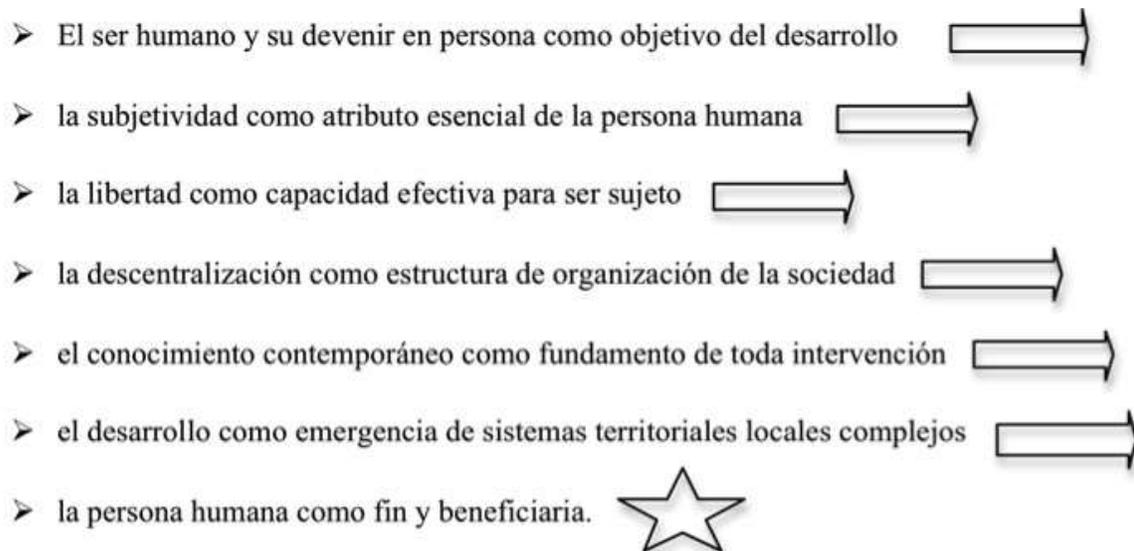
Esa definición no debe encubrir el hecho de que una comunidad es también un espacio de conflictos y de tensiones sociales. Meister (1969: 224) advierte que “una comunidad no es una sociedad armoniosa, amable, en donde las divergencias y los conflictos de intereses particulares se resuelven siempre para el interés común”.



Entender el concepto de comunidad en tanto como figura institucional local, símbolo de pertenencia cultural y espacio de conflicto, se vuelve esencial en un estudio sobre el TRC. Las investigaciones enmarcadas en un contexto de desarrollo rural comunitario, deben abordar la relación entre las aspiraciones comunitarias e individuales. Proyectos colectivos y proyectos individuales se retroalimentan. Por lo tanto, de acuerdo con Deneulin y McGregor (2010), es necesario integrar en este marco teórico “una concepción dinámica de la relación entre el individuo y la comunidad” en la cual las libertades individuales son constituidas por arreglos sociales que nos permiten vivir juntos. En las interacciones sociales está presente de manera consciente y subconsciente un conjunto de significados compartidos que permiten a los individuos tomar decisiones sobre las acciones comunes a emprender.

A modo de resumen se puede retomar la síntesis de Boisier (2004) que establece una cadena del desarrollo con una estructura y secuencia lógica mediante los siguientes eslabones en la figura 1.

Figura 1. Cadena del desarrollo



Fuente: Boisier, 2004: 16-17.



Los territorios rurales multifuncionales

El segundo tema clave que es necesario tomar en cuenta es el rol del territorio para la inserción de una actividad turística en el medio rural. Partiendo de la situación de post-produccionismo en la cual se encuentra el medio rural actualmente: un lugar multifuncional que ya no sólo cumple una función agrícola para la sociedad, el análisis enfatiza la importancia de abordar el turismo desde un enfoque territorial.

Multifuncionalidad del territorio rural

La evolución del papel del medio rural en la sociedad es un tema central para enmarcar una investigación relativa a los fenómenos rurales. Varios autores (Cordero-Salas, Chavarria, Echeverri y Sepúlveda, 2003; Johansen y Nielsen, 2012; Pisani y Franceschetti, 2011) han planteado que es necesario ubicar al medio rural ya no como un lugar únicamente productivo sino como un escenario polivalente y un sistema regulador para entender su funcionamiento y desarrollar investigaciones que se enmarcan en esa realidad. El medio rural asume hoy en día funciones vitales y se convirtió en un lugar multifuncional, siendo a la vez una zona de producción, de conservación y cuidado de los recursos naturales, de múltiples servicios ambientales para la regulación del clima, el abasto de agua, de áreas protegidas, de centros de cultura y que ofrece, además, recreación a los ciudadanos al dar servicios turísticos. Esto es el 'post-produccionismo' del medio rural que caracteriza esa nueva ruralidad. Esa evolución ha sido necesaria por el fracaso de las políticas públicas basadas en la tecnificación y especialización agrícola mediante una visión que restringe el espacio rural a un simple papel de producción de alimentos para la ciudad, que mostraron su incapacidad a resolver los problemas del mundo rural (de Janvry y Sadoulet, 2007; Journal of Rural Studies, 2002; Schejtman y Berdegué, 2008).



Esas políticas no lograron adaptarse a la visión de ruralidad que los actores locales tienen de su territorio y al preconizar modificar las actividades tradicionales han alterado a la esencia de la ruralidad. El territorio local, la cultura y la identidad productiva son centrales en el concepto de nueva ruralidad, cuyas características principales siguen siendo estar cerca de la naturaleza y tener un sentimiento fuerte hacia la comunidad y las relaciones asociadas (Johansen y Nielsen, 2012). El acto de marcar la tierra, de apropiarse material y simbólicamente del espacio son componentes esenciales en la representación del territorio rural (Castoriadis, 1982, en César y Arnaiz, 2004).

El mundo rural está en perpetuo movimiento y proceso de construcción-reconstrucción, situación aún más acelerada hoy en día por la existencia de un interés creciente de los urbanistas para el medio rural, su biodiversidad, sus valores y costumbres. Está conformado por un doble espacio físico y social, un territorio con símbolos particulares inscritos en un contexto histórico. Es un espacio de expresión sociocultural que traduce la historia y la vida de una región, que representa su carácter y su identidad y en donde se desarrollan actividades económicas, de acuerdo con características institucionales, ambientales y culturales. El ser campesino, sus costumbres y sistema de valores, sus formas de vivir, de relacionarse entre sí y con la naturaleza se añaden a la visión de los geógrafos físicos para entender lo que es el mundo rural (Paniagua, 2004). El mundo rural es un todo, desde sus rasgos geomorfológicos a componentes organizativos, institucionales y culturales.



Turismo y diversificación de la economía campesina

La introducción de otra actividad económica en un territorio modifica necesariamente el equilibrio existente, así como la vida diaria del campesino. Tal como está planteada actualmente, la visión de la Organización Mundial del Turismo (OMT) opta por un cambio de actividad económica, sustituyendo la actividad agropecuaria por el sector terciario. No contemplar los principios básicos de la economía campesina en la introducción de una actividad turística es muy peligroso para el campo, porque lo que sustenta el turismo rural es justamente la vida campesina, el trabajo de la tierra y la cultura vinculada con esa actividad. Convertirse en agente de turismo y creer que esa nueva actividad le permitirá tener más ingresos que el campo y que es un trabajo menos duro puede llevar a que el campesino deje sus actividades tradicionales. Esa visión a corto plazo encubre otras consecuencias como la pérdida de la especificidad de la actividad y al final su valor agregado, porque el turista que llega para conocer la vida rural se va a encontrar con una persona que ya no es campesina. El desarreglo ocasionado perjudica la vida local tradicional, la relación del campesino con su tierra, su conocimiento de las actividades tradicionales y por lo tanto, el atractivo a largo plazo del producto de turismo rural. La otra gran consecuencia de este cambio de actividad es la vulnerabilidad que implica frente al mercado turístico, un mercado muy fluctuante, dependiente de factores externos no manejables por los actores locales. Estos ejemplos son significativos de un sistema ambiguo como lo es la introducción de una nueva actividad que descansa sobre un difícil equilibrio. Este equilibrio puede alcanzarse o no, pero es muy fácil modificarse.

Así pues, el TRC en el marco de la nueva ruralidad plantea la diversificación de la economía campesina en lugar de la especialización (Pisani y Franceschetti, 2011). Por lo tanto, se preconiza la introducción de un turismo de baja densidad, que no obliga al campesino a dejar su actividad, que da al trabajo agropecuario tradicional un papel fundamental dentro de la actividad turística.



Se convierte para el campesino en una actividad complementaria que le permite transferir ingresos del turismo al sector agropecuario. El TRC se presenta entonces como una forma de ampliar y diversificar las opciones productivas de las comunidades rurales y complementar así las economías de base familiar campesina (Cañada y Gascón, 2007). Para ello, hay que decidir del tipo de desarrollo que se quiere introducir. El asunto no es tanto técnico sino político. Un turismo visto como una actividad económica específica no garantiza la soberanía alimentaria de los campesinos, sustento de su cultura. Así pues, diversificar en lugar de especializar, garantiza de un lado a los campesinos seguir produciendo localmente sus alimentos y no depender de un mercado agrícola exterior, y al mismo tiempo no depender de ninguna actividad económica. En teoría, un año de particular sequía que hizo bajar la producción de alimentos se podría compensar por los ingresos generados por la actividad turística. Un año de menor llegada de turistas no afecta tanto la economía campesina si se sigue cosechando paralelamente. La diversificación de los ingresos de la economía campesina aparece como un gran reto para sostener la existencia de la actividad humana en la mayor parte de las áreas rurales del planeta. En este contexto el TRC se puede presentar como una propuesta de diversificación de los ingresos de las familias campesinas, como una actividad posible entre otras, que sin reemplazar las actividades preexistentes, las complementaría. Ser consciente de los peligros del turismo y tener una visión política clara sobre el tipo de desarrollo que se quiere introducir permite no caer en un proceso de especialización y de dependencia de factores exteriores. En definitiva, el turismo comunitario sostiene la propuesta de que el turismo puede ayudar a complementar la economía comunitaria y familiar, potenciando el desarrollo de la agricultura, la pesca, la artesanía, la pequeña agroindustria, el transporte y otros servicios (Gascón, 2009).



La construcción del turismo en un territorio rural

Alejándose de la visión determinista del territorio, la tercera parte de la reflexión enfatiza la necesidad de construir el espacio turístico dentro del territorio (Équipe MIT, 2002), como un acto deseado por los actores. La construcción de un turismo endógeno responde a necesidades locales a la vez que necesita abordarse desde múltiples niveles de análisis (Boisier, 2004). Desde una visión alternativa, conviene reconsiderar el enfoque de integración del turismo en el territorio. Ante ello, el acercamiento territorial permite reconocer las características del territorio, así como el papel central de los actores (De Janvry y Sadoulet, 2007).

El turismo endógeno

Implementar un desarrollo bajo el enfoque planteado anteriormente implica una voluntad de emprender un cambio de manera colectiva para resolver los problemas existentes. Hiernaux (1989) define el modelo de desarrollo de la actividad turística como un conjunto de elementos de estrategia diseñado por ciertos actores para alcanzar fines determinados. Si bien la complejidad de la actividad turística invita a relativizar la posibilidad de diseñar de manera infalible una actividad turística para alcanzar resolver el problema de la pobreza (y aun más hablando de TRC emprendido por comunidades que tienen un conocimiento limitado sobre esa actividad), es importante ubicar el turismo como una acción deseada que tiene incidencia sobre el territorio, tanto sobre sus características físicas como sociales, económicas y culturales.³

³ El turismo impuesto desde afuera, que sea de gran capital o presentado como sustentable, también resulta de una acción deseada, pero no por los actores locales, por actores que tienen fines y objetivos distintos de las problemáticas del territorio involucrado.



La acción de emprender una actividad turística remite a un proceso de construcción social que usa recursos para crear dinámicas territoriales. El turismo tiene una función constructivista (y destructiva por definición) para el territorio y el rol del individuo en esa construcción es preponderante. Se puede entender como una obra producida por las acciones de quienes participan en ella: implica ejercicio de reflexividad, racionalidad, intencionalidad y control por parte de los actores locales sobre sus actividades y los contextos físicos y sociales en que se inscribe. El constructivismo demostró que la realidad social si bien puede ser considerada como algo ya dado, que existe de hecho, fuera del alcance de nuestras acciones, también es algo dependiente de la voluntad de los hombres y que ellos tienen una incidencia sobre esa realidad (Pereira, 2007). En cierta medida el reto del TRC es ser lo más que pueda resultado de una acción deseada y controlada localmente, es decir endógeno.

El acercamiento conceptual al desarrollo rural integral, y específicamente por medio del turismo confirma, como lo plantea Barbini (2008: 210), que “será la práctica de los actores y agentes locales, con actividades, percepciones, memoria, símbolos, la que podrá calificar y localizar el espacio turístico”. El verdadero turismo endógeno es el que quieren y requieren los mismos actores, el que ellos construyen y que deja huellas en los siguientes planos interrelacionados:

- económico, mediante la apropiación y reinversión de parte del excedente a fin de diversificar la economía local-regional,
- cultural, presentándose como una matriz o tejido generador de identidad y dinámica socio-territorial,
- político, por la capacidad para tomar las decisiones relevantes con relación a diferentes opciones de desarrollo, la capacidad de diseñar y ejecutar políticas de desarrollo y la capacidad de negociar (Barbini, 2008: 211).



Integración de la actividad turística en el territorio

Knafou y Stock (2003) definen el turismo como un sistema de actores, de prácticas y de espacios que participan de la “recreación” de los individuos por el desplazamiento y el habitar temporal fuera de los lugares de lo cotidiano. Esos autores plantean la necesidad para los geógrafos de entender la articulación existente entre el turismo y el territorio. El carácter multidisciplinario del turismo conduce Hiernaux (2003) a preferir el término de “proceso societario” al de “sistema” para analizar el fenómeno turístico, pero en ambos casos el turismo se concibe como una “articulación entre actores/prácticas/espacio”. Con esa aproximación se entiende que, en la perspectiva de participar en un proceso de desarrollo integral, el turismo, como cualquier otra actividad económica, debe conocer las características del territorio en donde se va a insertar. Cazes y Knafou (1995) definen dos formas en las que el turismo puede organizarse en un territorio:

- Ordenación enclavada: ese acercamiento es el de los CIP, los cuales otorgan al territorio solamente una visión funcional, o sea, que usan únicamente el territorio como proveedor de recursos naturales y culturales para el turismo, como un escenario de actividades y oportunidades, sin incluir a sus habitantes y las apuestas de su territorio, imponiéndose encima de lo preexistente. Su implantación responde a estrategias de grupos empresariales de hoteles, clubes de vacaciones, constructoras e inmobiliarias de ocio y complejos recreativos. Esencialmente desterritorializados, estos equipamientos –a menudo lo suficientemente completos y diversificados para mantener en su interior a sus usuarios, poseen un virtual funcionamiento independiente respecto al sistema productivo de acogida. Además, su contribución radica, básicamente, en mejorar las cifras macroeconómicas.



- Ordenación integrada: se fundamenta en el principio del respeto a la escala local, de la participación de la población autóctona y de la distribución local de los beneficios de la explotación turística. Su desarrollo se explica por la dificultad de responder rápidamente a una demanda reciente y masiva por parte de una oferta minúscula y desmenuzada. La implicación de la población local y el contacto con los visitantes puede ser percibida como una potencialidad o como un riesgo.

La ordenación integrada del turismo en el territorio implica reconocer la importancia de las características del territorio rural. Este acercamiento se enmarca en el enfoque territorial del desarrollo. Aquel enfoque indica que una actividad, para participar a un desarrollo integral, debería construirse social y espacialmente dentro de un territorio rural. El enfoque territorial del desarrollo rural pone énfasis sobre el rol de los actores locales, de las redes, de la cultura, de la naturaleza y de las potencialidades del paisaje (Johansen y Nielsen, 2012). El enfoque parte de una serie de elementos para lograr un diagnóstico eficiente de la región y a partir de éste, armar estrategias de desarrollo sustentable. Entre otros elementos se destacan las características de la economía rural de la región, la heterogeneidad espacial y socioeconómica del sector rural, la diversidad institucional y política de las situaciones locales, la diferenciación de oportunidades y potencialidades presentes en la población rural, las diferencias ecológicas entre unidades territoriales y los enlaces entre cada unidad territorial y el resto de la economía (Cordero *et al.*, 2003). Abordar una investigación sobre turismo, significa abordar “la configuración del territorio, el establecimiento de redes y escalas, la percepción, intervención y/o manejo de la naturaleza” (Urquijo y Barrera, 2009: 4). El lugar, el territorio y la cultura no son escenarios, son el reflejo de una realidad, de una construcción por sus actores, consciente e inconsciente.



Múltiples niveles; múltiples escalas

El enfoque territorial también implica abordar el estudio del turismo desde una perspectiva multiescalar. La visión integral del turismo en áreas rurales conlleva la inclusión de diferentes niveles de organización y escalas espaciales, que implica un vaivén entre lo local (las cáscaras íntimas de la psicogeografía) y lo global (la escala de los fenómenos planetarios), intercalándose escalas medianas (la nación, la región)” (Boutouyrie, 2001: 28). Las escalas delimitan físicamente el alcance geográfico de las tomas de decisiones mientras los niveles remiten a órdenes sociales y jerárquicos. El ejido es por ejemplo el nivel local para la toma de decisión sobre el manejo del territorio y de los recursos naturales, y generalmente su escala de referencia es su territorio ejidal. Los niveles superiores de decisión tal como el estatal pueden tomar decisiones que influyen tanto a escala regional como a escala local.

En México existen tres órdenes de gobierno (federal, estatal y municipal), con atribuciones diferenciadas sobre el territorio. El enfoque territorial implica la necesidad de centrar la investigación sobre las comunidades locales, concebidas éstas como los principales actores del cambio social para mejorar su calidad de vida. Los problemas a los cuales se enfrentan las sociedades rurales exigen un mejor nivel de participación local en las decisiones de políticas públicas a nivel nacional. El conocimiento de sus problemas y de su territorio hacen de los actores locales elementos claves para el desarrollo (Johansen y Nielsen, 2012). México cuenta con una fuerte tradición rural enraizada en los pueblos originarios prehispánicos y en la historia del agrarismo del Siglo XX, que han heredado un medio rural organizado en comunidades indígenas y unidades agrarias denominadas “ejidos”. Éstos están constituidos por un espacio geográfico y un grupo de campesinos y sus familias, que cuentan con reconocimiento jurídico y legitimidad para usar dicho espacio bajo normas y reglas establecidas de manera colectiva.



Esta organización agraria ha instalado en México un cuarto nivel de administración territorial con base comunitaria, donde los recursos naturales son administrados bajo el concepto de bienes comunes, y el manejo y uso del territorio es definido en asambleas por los comuneros o ejidatarios. Las bases socioculturales y organizacionales de los ejidos y comunidades indígenas mexicanas han sido reconocidas como de gran potencial para el manejo de ecosistemas (Ostrom, 2000; Thoms y Betters, 1998), y para el desarrollo integral de un territorio. Dado que la institución local colectiva se presenta como la base para la inserción de nuevas actividades económicas a nivel comunitario (Zizumbo, 2007), y como el motor para emprender y sostener un desarrollo con enfoque socio-céntrico (Barbini, 2008), el cuarto nivel de administración territorial en el medio rural mexicano es fundamental a la hora de impulsar una propuesta de TRC. El núcleo agrario es entonces el punto de partida de este modelo de desarrollo de abajo hacia arriba. Se trata de “trascender el recurso, el producto y el destino y centrarse en lo primordial: la persona-usuario, habitante y visitante, y la sociedad-local y global” (Mantero, 2008: 96).

El espacio turístico

La construcción del turismo en un territorio rural necesita integrar el concepto de la invención del espacio turístico, llamado también “turistificación de un lugar” (Boutouyrie, 2001; Sacareau, 2006). Esto refiere a la construcción de una imagen de un lugar hacia el exterior (Gagnon, 2007). Cuando un espacio adquiere cierta significación a partir de la historia, de la literatura, de la experiencia, etc., cuando lo social interpenetra lo físico, el espacio se convierte así en un lugar y se opera un proceso de ‘turistificación’ si hablamos de un lugar creado para fines turísticos.



Este proceso de turistificación, de cambio de imagen de un lugar, puede basarse en la función preexistente del territorio o estar totalmente desvinculado de él. Por ejemplo, algunos inventaron otro destino a una estrecha y larga franja de arena blanca inhabitada y solo frecuentada por algunos pescadores, donde las tortugas anidaban y los manglares protegían la costa y servían de refugio a la vida acuática y escondía gran parte de la cadena alimentaria de muchas especies. Otros inventaron en medio del desierto un espacio de perversión, de lujo indecente, de consumo desmesurado, un lugar salvaje que se transformó en un lugar para salvajes. El cambio de imagen se vuelve necesario para turistificar un territorio en la medida en que los potenciales turistas deben identificar el espacio geográfico como un espacio turístico. La imagen creada logra su propósito cuando hace corresponder las expectativas del turista con el tipo de actividad que se desarrolla en el territorio, o sea cuando el turista identifica al territorio (mejor dicho, la imagen del territorio) como un lugar que puede satisfacer las necesidades que busca. Se opera cognitivamente (y también operacionalmente si hablamos de turismo a gran escala) un proceso de cambio de la función territorial original del espacio a una función turística. “Sólo se puede conocer el espacio o los atributos del mismo mediante la experiencia, y la imagen que los sujetos se hacen de él, corresponde a un espacio percibido con el que cada sociedad se identifica” (Barbini, 2008: 213). La interpretación de un paisaje es una imagen mental que difiere para cada uno de nosotros (Urquijo y Barrera, 2009).

Ahora entendemos que un espacio turístico es una imagen, una percepción creada por la sociedad mediante varios métodos. La valorización de un destino turístico entra entonces en relación con las imágenes y representaciones del destino desde la perspectiva de los diversos actores: locales, institucionales, privados, turistas, etc. La literatura, como otros medios que son la pintura, el dibujo, la publicidad, etc., también dan la posibilidad de transfigurar un espacio geográfico, dar a la mirada estética del paisaje una importancia mayor de su función utilitaria.



Se puede decir que gran parte del éxito de la introducción de una propuesta de TRC depende de la capacidad de los actores involucrados en transmitir una imagen de su territorio, la cual necesita corresponder a las expectativas de los turistas potenciales.

La función intercultural del turismo

Finalmente, el último concepto clave abordado es el de la función intercultural del turismo. El debate actual entre preservación de la cultura tradicional y fenómenos de aculturación que se da en la sociedad está bastante presente en el campo del turismo en el medio rural (Castellanos, 2008; Girard y Schéou, 2012; Marín, 2008). La actividad turística, y más aún cuando se trata de TRC, implica una interacción fuerte entre población local y turista, esa es, la función intercultural del turismo.

El control del riesgo culturalista

Acabamos de entender que el espacio turístico es una imagen de la realidad reproducida para ciertos fines, en aquel caso para satisfacer las expectativas del turista. La imagen del campesino o del indígena que vive en armonía con su entorno es la más vehiculada en el caso del TRC. El ciudadano, en búsqueda de reencuentro con la naturaleza y de un mundo auténtico que dejó de ser la ciudad en la cual vive, es a la vez productor y consumidor de esa imagen (Pérez, 2006). Ello quiere decir que el modo de vida tradicional es un factor de interés para cierta gente que busca conocer y aprender del campo. Sin embargo, es importante diferenciar la función intercultural del turismo de la “ilusión culturalista” (Girard y Schéou, 2012).



La predominancia de valores seculares a finales del siglo XX sobre valores sagrados disminuyó el peso de la cultura en la sociedad y del trabajo colectivo en beneficio del crecimiento económico y del individualismo, producto del neoliberalismo (Leimgruber, 2002). Las instituciones también permitieron a los valores seculares imponerse. Por ejemplo, la reforma agraria, con el cambio en la constitución mexicana de la ley sobre la propiedad de la tierra que permitió fraccionar el ejido y la gestión colectiva del territorio, es una medida que refuerza el individualismo en una comunidad, así como la privatización de la tierra. La aparición del concepto de sustentabilidad y las críticas hacia el neoliberalismo subrayaron la importancia de proteger los valores sagrados. El TRC puede ser entendido como un mecanismo para proteger esos valores en contra de lo que promueve el desarrollo capitalista. Se podría convertir en una herramienta de concientización sobre la importancia de proteger los valores culturales de un pueblo o territorio al promover el multiculturalismo para contrabalancear el carácter monocultural de la industria turística clásica. Sin embargo, el TRC cayó en muchos casos en lo que se llama la ilusión culturalista: es decir creer que el turismo siempre puede ser un factor de intercambio cultural positivo para ambos protagonistas o que el producto del encuentro entre dos culturas sea un medio de conocimiento del otro (Girard y Schéou, 2012).

El caso de la comunidad wixarika de San Andrés Cohamiata, que se “abrió” al turismo, es relevante para ilustrar esa confusión entre protección de valores culturales y reconocimiento de la cultura en la actividad turística (Santana, 2009). En dicha comunidad aislada, de muy difícil acceso, ubicada a unas 7 horas de Tepic (Nayarit) en la sierra wixarika, municipio de Mezquitic (Estado de Jalisco), la cultura se volvió un producto turístico que fija la cultura y la folkloriza. La entrada brutal al capitalismo, que no se dio únicamente al abrirse al mercado turístico, sino también al entrar en numerosos proyectos gubernamentales y programas de desarrollos paternalistas, invadió la cultura preexistente e impuso adentro de las comunidades wixarikas nuevos valores que clasificamos anteriormente de seculares (Santana, 2009).



En este sentido, es necesario entender que esa concepción de la cultura, se la puede calificar de utilitarista. La folklorización de la cultura wixarika, como base del intercambio existente entre el turista y la población huichol, favorece un intercambio cultural de un solo sentido: la población ofrece (por no decir vende) parte de su cultura pero su retribución para este servicio es puramente económica y utilitarista. Por lo mismo el tipo de intercambio existente impide la producción de un conocimiento recíproco entre los actores involucrados. El producto turístico está hecho para responder a una demanda de “conocimiento” de los turistas sobre la cultura wixarika. El intercambio se basa en el producto cultural del que hablábamos en el párrafo anterior, en el reconocimiento de la cultura como específica de otra y no en el proceso que permitió llegar a este producto, lo que permitiría acercarse realmente a la cultura. Es lo que Girard y Schéou (2012) llamaron la ilusión culturalista: vender un encuentro “auténtico” entre dos culturas para que una vea que la otra vive de manera tradicional mediante un discurso bien establecido por la comunidad rural. Es lo que pasa en San Andrés Cohamiata cuando los Huicholes reproducen sus rituales frente a un grupo de turistas norteamericanos para que vean que la comunidad sigue conservando sus tradiciones. Este tipo de encuentro cultiva el mito de la autenticidad, el cual tiene un bajo poder de producción intercultural. Obviamente el contacto existente entre el turista y el autóctono es tan breve que sería totalmente ilusorio plantear otro tipo de intercambio sin modificar en profundidad el tipo de turismo que se está realizando en este pueblo. El modelo capitalista, el ritmo de vida desenfrenado, la voluntad del individuo moderno por “regresar a lo natural y a lo típico”, su pérdida de identidad en el mundo globalizado son tantos aspectos que impiden otro tipo de intercambio en el presente caso.



Expectativas de los actores del intercambio

Para evitar la ilusión del pueblo que debe preservar su cultura, pero al mismo tiempo debe ofrecer su producto cultural al turismo, conviene conceptualizar la cultura como un proceso de construcción de identidad y de respuestas a retos presentes y futuros. El dar importancia a la función no utilitarista de la cultura, a la riqueza de los intercambios culturales y de la sociabilidad, permitiría “contribuir a la reducción del empobrecimiento cultural muchas veces generado por el turismo y a la producción del enriquecimiento cultural que debería permitir el turismo como ocasión de encuentro cultural” (Girard y Schéou, 2012: 4). Ello quiere decir que es importante no buscar obligatoriamente este reconocimiento de la cultura en el intercambio turístico, sino confiar en la riqueza de la sociabilidad humana. Para ello, estos autores recomiendan regresar al origen del verdadero encuentro auténtico que ellos definen con esas tres características:

- a. la contingencia: un encuentro ligado al azar, a la suerte, a algo inesperado que surge de las circunstancias, no orquestado por los protagonistas;
- b. la singularidad: la aparición de un evento singular, no reproducible que depende a la vez de las personas y de las circunstancias;
- c. la gratuidad: el intercambio no puede ser sólo objeto de una transacción comercial, aún cuando ésta sea garantizada justa y equitativa.

Generar un conocimiento mutuo que sea benéfico para ambos protagonistas no es tarea fácil para una actividad de turismo en la que el encuentro tiene una connotación mercantil, rápida, que busca de un lado satisfacer al turista que tiene un “deseo de regreso a lo tradicional y lo natural” y una comunidad local que no quiere alterar su cultura, pero que desea generar beneficios económicos por medio del turismo.



Perder el “encanto del encuentro auténtico” promovido por el TRC en beneficio de una experiencia de lo extraño es una vía interesante que, según Girard y Schéou, nos aleja del mito de la autenticidad y no busca necesariamente comprobar que una cultura sea tradicional porque hace tal o cual ritual. En este caso, no se buscaría forzosamente el encuentro, sino momentos de sociabilidad, en los cuales de un lado, la comunidad receptora es valorizada por el interés del turista en visitar su pueblo y ayudar a la economía campesina, y por otro lado, los turistas podrían aprender elementos de la cultura y de la vida de la gente que visita. Cada uno aprendería a conocer al otro sin forzar el encuentro, dejando a la magia su función creadora de momentos especiales. Compartir una comida, dormir en la casa de las familias campesinas, irse a pasear con un guía, son momentos que permiten este conocimiento mutuo del otro.

Aparece entonces importante en una actividad de TRC multiplicar los puntos de encuentro, los momentos de cercanía, sin imponer un cuadro estricto al intercambio, un discurso organizado o repetir cada vez la misma historia. Al basarse sobre un tipo de intercambio equitativo, el componente consumista del turismo no desaparece del todo, pero se vuelve secundario frente a su dimensión humana y su papel de intercambio intercultural mutuo. El TRC lograría, en este caso, disminuir la distancia que se hace siempre más y más marcada entre campo y ciudad. El verdadero “turista responsable”, aquel que no quiere caer en esa ilusión culturalista, no buscaría el producto de una cultura auténtica sino elementos que son parte del proceso que llevan las comunidades a actuar de una manera dada. Los cultivos, el bosque, la forma que tiene la gente de relacionarse con los otros miembros de la comunidad, sus actividades económicas tradicionales, sus proyectos productivos y no productivos, etc.: todo podría convertirse en un atractivo para el turista. Lo más importante es al final tener intercambios éticos y asegurarse que toda la cadena respete ciertos principios. Se plantea la noción de acción militante y solidaria, es decir política, de este turista, vinculada con la necesidad de aprender del campo para enriquecerse culturalmente.



Ahora si nos interesamos en la persona que recibe, la expectativa es doble. Obviamente la retribución monetaria es una pero no es la única y está vinculada directamente con otra expectativa, que es la valorización del trabajo diario que hacen los campesinos para vivir en este contexto difícil. El ver el fruto de su trabajo, el entender que haya gente interesada en conocer y estimar los procesos agropecuarios y la vida rural, son sumamente importantes para que el campesino siga valorando su actividad y trabajando la tierra. El turismo da otro valor a la tierra, ésta no sirve únicamente para cultivar sino que también tiene interés para alguien que viene de afuera en conocer cómo se maneja la agricultura. Obviamente, cuando hablamos de TRC, la sustentabilidad de las actividades tradicionales realizadas en el territorio es un carácter casi obligatorio. Es lo que da valor al trabajo del campesino y al mismo tiempo lo que sostiene el potencial turístico.

Así, la retribución monetaria sería directamente ligada a las actividades principales de la comunidad receptora. Se cobraría no sólo por un servicio turístico, sino también por un valor agregado a las prácticas tradicionales existentes en el territorio. Si la retribución monetaria que recibe la comunidad no fomenta a sus miembros a seguir trabajando para mejorar su calidad de vida, o dicho de otra manera, si la actividad turística es únicamente económica, se pierde tanto el atractivo del TRC como el vínculo que el campesino tiene con su entorno y desaparece así la razón de ser del TRC.

Conclusiones

Los enfoques manejados comúnmente en los programas de cooperación internacional o de políticas públicas acerca de los temas de desarrollo, lucha contra la pobreza y conservación de los recursos, no han ofrecido una respuesta satisfactoria para el estudio del fenómeno del TRC. Hoy en día, abordar una investigación sobre el TRC obliga a construir un marco teórico-conceptual que contemple la realidad actual del medio rural y su papel multifuncional en la sociedad.



El enfoque territorial del turismo se consideró un marco teórico adecuado para contemplar el vínculo estrecho que existe entre turismo y territorio y para dar a los actores y sus bases socio-organizativas un papel fundamental para el desarrollo. En este trabajo, se consideró al desarrollo comunitario como un proceso de construcción social que no sólo fomente el crecimiento económico, sino que también integre factores socio-culturales como elementos de este proceso. En esa nueva corriente del desarrollo los elementos claves son la acción colectiva, la escala geográfica reducida, el constructivismo y el conocimiento. El TRC viene como una herramienta más del proceso, que se debe abordar como una forma específica de turismo ligada al objetivo de desarrollo comunitario, en el que la participación de los actores es un eje central. Las instituciones locales, los capitales existentes, la identidad cultural así como la organización colectiva, son elementos que deben ser analizados para plantear la integración del TRC en un territorio. Integrar estos factores en el análisis permite entender las condiciones preexistentes del territorio para poder construir una propuesta desde la base endógena y que corresponda a las necesidades locales. Para ello fue también necesario integrar en este marco un acercamiento multiescalar para poder contemplar los diferentes niveles que influyen directamente e indirectamente en las tomas de decisiones locales. Al utilizar este marco teórico, el TRC se presenta mucho más complejo que la forma en la que está actualmente planteada por la comunidad internacional y las instituciones públicas.

Referencias

- Alberich, T. (2007). *Investigación-acción participativa y mapas sociales*. [En línea]. Ponencia presentada en Benlloch (Castellón), España. Disponible en <http://www.uji.es/bin/serveis/sasc/extuni/oferim/forma/jorn/tall.pdf>, [18 de mayo de 2013].
- Ander-Egg, E. (2005). *Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad*. Buenos Aires: Editorial Lumen Hvmanitas.



- Aref, F., Redzuan, M. y Gill, S. (2010). Dimensions of Community Capacity Building: A review of its Implications in Tourism Development. *Journal of American Science*, 6: 172-180.
- Ashley, C., Roe, D. y Goodwin, H. (2001). *Pro-Poor Tourism Strategies: Making Tourism Work for the Poor*. Pro-Poor Tourism Report No.1. Overseas Development Institute, London. Nottingham: Russell Press.
- Barbini, B. (2008). Capacidades locales de desarrollo a través del turismo: reflexiones para su abordaje. En A. César D. y S.M. Arnaiz B. (Eds.), *Turismo y desarrollo: crecimiento y pobreza*, (207-227). México. Universidad de Guadalajara.
- Barrera, E. (2005), Turismo rural: la experiencia argentina y el potencial de México. En A., César D., J., Orozco A. y S.M., Arnaiz B. *Desarrollo Rural y Turismo* (119-141), Guadalajara: Universidad de Guadalajara, Universidad de Buenos Aires.
- Boisier, S. (2004). *Desarrollo endógeno: ¿para qué?, ¿para quién? (El humanismo en una interpretación contemporánea del desarrollo)*. Chile: Pontificia Universidad de Chile.
- Boutouyrie, E. (2001). Approche géographique des conditions de naissance et du fonctionnement territorial d'un espace de tourisme et de loisirs: étude du cirque de Cilaos (île de La Réunion). Tesis de DEA Letras y Ciencias Sociales, Opción Geografía. Universidad de La Réunion, Francia.
- Bovarnick, A.; Gupta, A. (2003). *Local Business for Global Biodiversity Conservation: Improving the Design of Small Business Development Strategies in Biodiversity Projects*. New York: United Nations Development Programme.
- Cañada, E. (2009). *Impactos del turismo en los países del Sur y Turismo Rural Comunitario*. España: Fundación Luciérnaga-Foro Turismo Responsable.
- Cañada, E. (2015). La comercialización del turismo comunitario en América Latina. *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 41(1) [En línea]. Disponible en <https://doi.org/10.15517/AECA.V41I1.21845>, [4 de julio de 2016].
- Cañada, E. y Fandiño, M. (2009). *Experiencias de Turismo Comunitario En Nicaragua. Aportes La Economía Campesina*. Managua: Editorial Enlace.



- Cañada, E., y Gascón, J. (2007). *Turismo y Desarrollo: Herramientas para una mirada crítica*. España: Fundación Luciérnaga-Acción por un Turismo Responsable.
- Castellanos G., A. (2008). Turismo, identidad y exclusión. En A. Castellanos G., y J.A., Machuca R. *Turismo, identidades y exclusión* (143-182). México: UAM Iztapalapa.
- Cazes, G. y Knafou, R. (1995). Le tourisme. En A., Bailly, R., Ferras y D., Pumain, *Encyclopédie de la Géographie* (827-844). Paris: Economica
- Ceriani, G., Gay, J.C., Stock, M., Violier, P., Knafou, R. y Coëffé, V. (2008). *Conditions géographiques de l'individu contemporain*. Paris: EspacesTemps.net.
- Cerón M., H. y Sánchez G., Y. (2009). El impacto del turismo en la pobreza del México rural: un análisis a nivel de hogar, *Análisis del turismo SECTUR*, 4: 5-26.
- César D., A. y Arnaiz B. S.M. (2004). *Desarrollo y Turismo en la costa de Jalisco*. México: Universidad de Guadalajara.
- Chaves, R. y Monzón, J. L. (2006). *La Economía Social en la Unión Europea*. Informe del Comité Económico y Social Europeo, Centre international de recherches et d'information sur l'économie publique, sociale et coopérative (CIRIEC).
- Cohen, A. (1985). *The symbolic construction of the community*. London: Routledge.
- Cordero-Salas, P., Chavarría, H., Echeverri, R., Sepúlveda, S. (2003). *Territorios rurales competitividad y Desarrollo*. San José, C.R.: Cuaderno Técnico, 23.
- Dávila López, A. (2014). Centros integralmente planeados (CIPS) en México: las piezas del proyecto turístico de FONATUR. Ponencia en el "VI Seminario Internacional de Investigación en Urbanismo, Barcelona-Bogotá, junio 2014". Barcelona: DUOT.
- De Janvry, A. y Sadoulet, E. (2007). *Toward a territorial approach to rural development: International experiences and implications for Mexico's Microregions Strategy*. Berkeley: University of California.
- Deneulin, S. y McGregor A., J. (2010). The capability approach and the politics of a social conception of wellbeing. *European Journal of Social Theory*, 13: 501-519.
- Doucet, L. y Favreau, L. (1991). *Théorie et pratiques en organisation communautaire*. Québec: Presse de l'Université du Québec.



- Durston, J. (2000). *¿Qué es el capital social comunitario?* Santiago de Chile: Naciones Unidas, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)-División de Desarrollo Social, SERIE Políticas sociales N° 38.
- Durston, J. (2002). *Capital social campesino en la gestión del desarrollo rural*. Díadas, equipos, puentes y escaleras. Naciones Unidas. Santiago de Chile: Naciones Unidas, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Équipe MIT (2005). *Tourismes, 2. Moments de lieux*. Paris: Belin.
- Équipe MIT (2002). *Tourismes, 1. Lieux communs*. Paris: Belin.
- Gagnon, S. (2007). Attractivité touristique et « sens » géo-anthropologique des territoires. *Téoros*, 26: 5-11.
- Garduño M., M., Guzmán H., C., y Zizumbo V., L. (2009). Turismo rural: Participación de las comunidades y programas federales. *El Periplo Sustentable*, 17: 5-30.
- Gascón, J. (2009). *El turismo en la cooperación internacional. De las brigadas internacionalistas al turismo solidario*. España: Icaria, Antrazyt.
- Girard, A. y Schéou, B. (2012). Le tourisme communautaire à l'épreuve des illusions culturaliste et participative, l'exemple d'une expérience au Bénin. *Tourisme, territoires et développement*: 157: 67-80.
- Gough, I. (2007). El enfoque de las capacidades de M. Nussbaum: un análisis comparado con nuestra teoría de las necesidades humanas. *Papeles de Relaciones Ecosociales y Cambio Global*, 100: 176-202.
- Guerrero R., R. (2010). Ecoturismo Mexicano: la promesa, la realidad y el futuro. Un análisis situacional mediante estudios de caso. *El Periplo Sustentable*, 18: 37-67.
- Hiernaux, D. (2006). Geografía del turismo. En D., Hiernaux y A. Lindón, *Tratado de Geografía Humana* (397-428). México-Barcelona: Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa/Editorial Anthropos.
- Hiernaux, D. (2003). Turismo y sustentabilidad: crisis de paradigmas y nuevas orientaciones. En S., Gómez N. *Desarrollo turístico y sustentabilidad* (57-69). México: Universidad de Guadalajara.



- Hiernaux, D. (1989). El espacio reticular del turismo. *Geografía y Desarrollo*, 3: 31-39.
- Johansen, P.H. y Nielsen, N.C. (2012). Bridging between the regional degree and the community approaches to rurality. A suggestion for a definition of rurality for everyday use. *Land Use Policy*, 29, 781-788.
- Jones, S. (2005). Community-based ecotourism the significance of social capital. *Annals of Tourism Research*, 32, 303-324.
- Journal of Rural Studies (Guest editorial) (2002). A mode of production for fragile rural economies: the territorial accumulation of forms of capital. *Journal of Rural Studies*, 18 225-231.
- Kieffer, M. (2015). La relación turismo-comunidades rurales: salir de la oposición de discursos. En M. Nel-lo Andreu, B. Campos Cámara, A.P. Sosa Ferreira (Eds.). *Temas pendientes y nuevas oportunidades en Turismo y Cooperación al Desarrollo* (106-114). Quintana Roo: U. de Quintana Roo, U. Rovira i Virgili; U. del Caribe, COODTUR.
- Kieffer, M. y Burgos, A. (2014). Construcción de una visión local y colectiva para emprender iniciativas de Turismo Rural Comunitario. En J.C. Monterrubio y A. López L., *De la dimensión teórica al abordaje empírico del turismo en México. Perspectivas multidisciplinares* (301-316). México: Instituto de Geografía, UNAM.
- Knafou, R. y Stock, M. (2003). Tourisme. En J., Lévy y M., Lussault, *Dictionnaire de géographie et des sciences de l'espace et du social* (931-934). Paris: Belin.
- Lahire, B. (1998). *L'Homme pluriel. Les ressorts de l'action*, Paris: Nathan.
- Lehoucq, N. (2007). Tourisme et développement: comment le tourisme s'est il imposé au sein du renouveau théorique? Tesis de Maestría en relaciones internacionales, Institut d'Etudes des Relations Internationales, Francia.
- Leimgruber, W. (2002). Actores, valores y cultura. Reflexiones acerca del papel de la cultura en Geografía. *Boletín de la A.G.E.*, 34, 91-103.



- Mantero, J.C. (2008). Desarrollo y turismo: la opción necesaria. En A. César D. y S.M. Arnaiz B. *Turismo y desarrollo: crecimiento y pobreza* (87-105). México: Universidad de Guadalajara.
- Manyara, G. y Jones, E. (2007). Community-based tourism enterprises development in Kenya: An exploration of their potential as avenues of poverty reduction. *Journal of Sustainable Tourism*, 15: 628-644.
- Marín, G. (2008). Territorio de resistencia, integración mercantil y producción del espacio turístico en Quintana Roo: trayectorias y transformaciones del mundo maya. En A. Castellanos G., y J.A., Machuca R. *Turismo, identidades y exclusión* (97-142). México: UAM Iztapalapa.
- Mbaiwa, J. E. y Stronza, A. L. (2010). The effects of tourism development on rural livelihoods in the Okavango Delta, Botswana. *Journal of Sustainable Tourism*, 18, 635-656.
- Meister, A. (1969). *Participation, animation et développement à partir d'une étude rurale en Argentine*. Paris: Anthropos.
- Nussbaum, M. (2000). *Women and Human Development: the Capabilities Approach*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Organización Mundial del Turismo (OMT) (2004). *Turismo y atenuación de la pobreza - Recomendación para la acción*, [En línea] Madrid: OMT. Disponible en <http://www.wtoelibrary.org/content/hp5563/fulltext?p=dd895d9bd8d649af8dce5c745877bb8f&pi=0#section=8033&page=1&locus=3>, [21 de octubre de 2013].
- Ostrom E. (2000). *El gobierno de los bienes comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva*. México: Universidad Autónoma de México. Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, Fondo de Cultura Económica.
- Ostrom, E. y Ahn, T. (2003). Una perspectiva del capital social desde las ciencias sociales: capital social y acción colectiva. *Revista Mexicana de Sociología*, 65, 1, 155-233.
- Paniagua, A. (2004). Geografía rural, entre el peso de la regulación y las orientaciones constructivistas. *Anales de Geografía*, 43: 123-134.



- Pereira, L. (2007). Roger Bastide y los límites de la antropología aplicada tradicional. *Boletín antropológico*, 69: 29-56.
- Pérez G., B. (2012). Retóricas del turismo y desarrollo en los Andes. La red de Turismo Rural Comunitario Pacha Paqarep, Perú. En R.H., Asensi y B., Pérez G., *¿El turismo es cosa de pobres? Patrimonio cultural, pueblos indígenas y nuevas formas de turismo en América Latina*. La laguna (Tenerife): PASOS No. 8.
- Pérez G., B. (2006). Turismo y representación de la cultura. *Anthropologica Año XXIV*, 24, 29-49.
- Pisani, E. y Franceschetti, G. (2011). Territorial approaches for rural development in Latin America: a case study in Chile. *Revista de la Facultad de Ciencias Agrarias*. Universidad Nacional de Cuyo, 43: 201-218.
- Razeto M., L. (1999). La economía solidaria: concepto, realidad y proyecto: (¿pueden juntarse la economía y la solidaridad?). *Persona y Sociedad*, 13, 97-110.
- Richards, G. y Hall, D (2000). The community: a sustainable concept in tourism development. En D. Hall y G. Richards, *Tourism and sustainable community development* (1-14). Londres: Routledge.
- Rodríguez Bautista, J.J. (2003). Turismo y desarrollo regional. En S. Gómez Nieves, *Desarrollo turístico y sustentabilidad* (201-218). Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Ross, S., y Wall, G. (1999). Ecotourism: Toward Congruence between Theory and Practice. *Tourism Management*, 20, 123-132.
- Ruiz C., O. (2008). *Turismo: Factor de Desarrollo y Competitividad en México*. México: Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública. Documento de Trabajo 46.
- Sacareau, I. (2006). *Tourisme et sociétés en développement: une approche géographique appliquée aux montagnes et aux sociétés des pays du Sud*. Tesis para la obtención de la habilitación de profesor de las Universidades. Francia.
- Santana B., L. (2009). *Ecoturismo en territorio Wixarika*, Tesis de Maestría de Antropología Social, Facultad de Filosofía y Letras, Departamento de Antropología, UNAM.



- Schneider, K. (1966). Reconstitution of Community. *International Review of Community Development*. 15-16, 19-42.
- Schejtman, A. y Berdegué, J. (2008). Towards a Territorial Approach for Rural Development. Research Programme Consortium for Improving Institutions for Pro-Poor Growth. *Discussion Paper Series no. 17*.
- Schulenkorf, N. (2009). An ex ante framework for the strategic study of social utility of sport events. *Tourism and Hospitality Research*, 9, 120-131.
- Sen, A. (1999). *Un nouveau modèle économique*. Paris: Odile Jacob.
- Spenceley, A. y Seif, J. (2003). *Strategies, Impacts and Costs of Pro-Poor Tourism Approaches in South Africa*. Overseas Development Institute (ODI). [En línea], Disponible en <https://www.odi.org/sites/odi.org.uk/files/odi-assets/publications-opinion-files/4036.pdf>, [13 de julio de 2016].
- Sunkel, O. (2007). En busca del desarrollo perdido. En G. Vidal y A. Guillen. *Repensar la teoría del desarrollo en un contexto de globalización. Homenaje a Celso Furtado*. Buenos Aires: CLACSO libros.
- Thoms, C. y Betters, D. (1998). The potential for ecosystem management in Mexico's forest ejido. *Forest Ecology and Management*, 103, 149-15.
- Tosun, C. (2000). Limits to community participation in the tourism development process in developing countries. *Tourism Management*, 21, 613-633.
- Urquijo T., P., y Barrera N., B. (2009). Historia y paisaje: Explorando un concepto geográfico monista, *Andamios*, 5, 227-252.
- Vachon, B. (2001). El desarrollo local. Teoría y práctica. Reintroducir lo humano en la lógica del desarrollo. España: Ediciones Trea.
- Vergara, P. y Arrais, M. (2005). Planificación turística en días de incertidumbre. *Ciencias Sociales Online*, 2, 65-83.
- Zizumbo V., L. (2007). El turismo en comunidades rurales: práctica social y estrategia económica. Tesis de Doctorado. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. México: UNAM.